

Corrección de errores de la Decisión 2010/320/UE del Consejo, de 8 de junio de 2010, dirigida a Grecia, con objeto de reforzar y profundizar la supervisión presupuestaria y de formular una advertencia a Grecia a fin de que adopte las medidas para la reducción del déficit, considerada necesaria para poner remedio a la situación de déficit excesivo

(Diario Oficial de la Unión Europea L 145 de 11 de junio de 2010)

En la página 1 de cubierta, en el sumario, y en la página 6, en el título:

donde dice: «Decisión del Consejo, de 8 de junio de 2010, dirigida a Grecia»,

debe decir: «Decisión del Consejo, de 10 de mayo de 2010, dirigida a Grecia».

En la página 11, en la fórmula relativa al lugar y la fecha de adopción:

donde dice: «Hecho en Luxemburgo, el 8 de junio de 2010.

Por el Consejo

La Presidenta

E. SALGADO»,

debe decir: «Hecho en Bruselas, el 10 de mayo de 2010.

Por el Consejo

La Presidenta

E. SALGADO».
